

EL CORREO

Año XX

MADRID

Lunes 2 de Enero de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.817

CÓMO SE PAGAN LOS IMPUESTOS

La estadística de presupuestos generales del Estado 1850 a 1890 91, que tantas y tan elocuentes enseñanzas encierra en sus páginas, está suministrando, en este momento en que todo el mundo ocupa de las cuestiones económicas, numerosos datos que no siempre se utilizan con acierto, dándose lugar a que se extraña la opinión.

Circula la prensa que cerca de cinco millones de españoles, de los 11.539.405 obligados a proveer de cédula personal, no pagan el impuesto; noticia que aunque se refiere al año de 1889 no bien puede adjudicarse a cualquiera de los posteriores, porque el impuesto no la mejorado y continúa defraudándose, tanto por ocultación de la base imponible como por el número de los obligados a obtener este documento.

En 1889 no se expedieron cédulas de primera clase en 11 provincias; en seis solo se expidió una en 19 de dos a nueve; en cinco de 11 a 18; en Córdoba 23; en Granada 24; en Málaga 29; en Valencia 38; en Olot 57; en Sevilla 79; en Barcelona 83, y en Madrid 352, o sea más del 52 por 100 de la totalidad de las cédulas de primera clase vendidas en todo el reino.

Y no solo en las de primera clase se notan estas ocultaciones, que es lo que más daña al impuesto; lo mismo ocurre con las de menor precio, al extremo de que en seis provincias no se vendió ni una sola de tercera clase.

Prescindiendo de Madrid, que pagó por término medio cada habitante 1'41 pesetas y solo daron de obtener el 16'55 por 100 mereca llamar la atención la provincia de Murcia, que por término medio pagó 20 céntimos por habitante, fraudando al impuesto el 79'85 por 100; la de Jaén, que tributa con 22 céntimos y oculta el 78'56, respectivamente; la de Málaga, con 28 y 74'78; la de Granada, con 29 y 72'97; la de Oviedo, con 36 y 59'83; y con ocultaciones menores, pero siempre de gran importancia, las de Pontevedra, Alicante, Badajoz, Almería, Córdoba, Cádiz, Ciudad-Real, Cuenca y Canarias, que tributan de 40 a 48 céntimos por habitante.

Barcelona, que es, sin duda, la provincia más rica de España, no paga cada habitante más que 61 céntimos, dejando de pagar el 41 por 100.

En cambio, Guipúzcoa y Vizcaya pagan por habitante 87 y 85 céntimos, y solo dejan de tributar el 9'31 y 11'09 por 100, respectivamente.

También las provincias castellanas se distinguen en el impuesto, pues pagan desde 71 céntimos, Burgos, a 85, Guadalajara y Sagovia.

Como antes hemos dicho y demuestran los números anteriores, la ocultación de clase es lo que más perjudica el tributo. En efecto, de las 6.768.213 cédulas expedidas en 1889, 4.595.832 lo fueron de la última clase, o sea de los que no pagan contribución ni perciben sueldos, y 2.172.381 de primera a décima, a pasar de que, según la misma estadística de donde tomamos estos datos, solo los contribuyentes por territorial ascendían a 7.118.917, a los que deben agregarse los que lo fueron por industria u otros conceptos, y los que cobran sueldos ó rentas, que son también muy numerosos; de suerte que aun rebajando los contribuyentes que lo sean por más de un concepto, todavía quedará un número bastante superior al de los que se proveerán de cédula.

Si todas las provincias pagaran en la proporción que las Vascongadas y algunas de Castilla, o sea 85 céntimos por habitante, que no deja de ser una modestísima aspiración, se elevarían en más de 50 por 100 los rendimientos del impuesto, a cuyo resultado creemos que puede llegarse sin gran esfuerzo, sobre todo si se vanían los procedimientos para su administración, que está bastante descuidada.

NOTICIAS

DE

FILIPINAS

La evacuación de Filipinas.

(Telegramas oficiales)

El general Ríos embarcado.—Organización de las tropas españolas.—La escuadrilla.—Aclamaciones a España.—Joló.—El «Monserrat».—La expedición.

Bahía de Manila 1.º de Enero.—Acabo llegar Leon XIII, dejando completamente evacuados Bisayas y Mindanao, volando 14 fuertes y escuadrilla Lano, quedando reconcentradas Zamboanga todas las fuerzas europeas y todos los barcos de guerra y material.

Ha organizado allí una brigada de 1.000 hombres, formada por nutrido y aguerrido batallón cazadores, dos compañías de infantería de Marina, dos de artillería de plaza y una batería a las órdenes del general Montero, por conocer mejor aquel territorio, viniendo conmigo generales Jaramillo y Bail, a esperar órdenes de V. E. A mi salida revisté las fuerzas, que, llenas del mejor espíritu, aclamaron a sus majestades.

Que la solo por evacuar el Sur Mindanao, y por licenciar solo los regimientos 68 y 69 que lo guarnecen, cubriendo hasta los destacamentos del Pacífico. He dejado instrucciones al general Montero y esto se efectuará en debida forma en todo Enero, y al general Huertas para Joló que se evacuará cuando V. E. disponga.

Dichas fuerzas quedan con víveres y recursos en metálico para dos meses, estando dispuestas a embarcarse en cuarenta y ocho horas, cuando lo ordene V. E.

Esta vapor saldrá del 10 al 12 y el «Monserrat» el 14, llevando mayor número de oficiales, empleados y tropa que las anteriores expediciones.—Ríos.

El general Ríos y los jefes insurrectos.—No hubo agresión.—El embarque.—Despedida respetuosa.—Entusiasmo por España.—Espectáculo como vedor.—Los americanos frente a Ilo-Ilo.—Los tagalos contra los yankees.—El general Otis.

Bahía de Manila 1.º.—La evacuación de Ilo-Ilo la hice saber a los jefes insurrectos, advirtiéndoles la retirada de las fuerzas de las trincheras para embarcarse a las cuarenta y ocho horas; pero que de dispararse durante ellas un solo tiro sobre mis tropas ó presentarse a su vista grupos de insurrectos, lo verificaría por la tropa, arrasando con escuadrilla feroz a Ilo-Ilo.

Transcurrido dicho tiempo sin agresión alguna, hice el embarque, que presencié, en forma que di cuenta a V. E., embarcando el último con mi cuartel general, haciéndome una respetuosa despedida por el Ayuntamiento, consueles y principales personas de la población.

Al zarpar el Leon XIII, el Uranus y la escuadrilla, las músicas de los barcos de guerra surtos en aquel puerto tocaron la Marcha Real española, vitoreando a España, lo que fué repetido al pasar por delante de todos los barcos, saludando nuestra insignia.

Nuestras tropas contestaron con entusiasmo, asegurando a V. E. que fué un acto conmovedor.

Según noticias aquí adquiridas, 7.000 americanos con buques de guerra salieron el 27 para Ilo-Ilo, donde creo no han desembarcado aún por oponerse los insurrectos que ocupan aquella plaza.

A mi llegada aquí envié a un jefe de Estado Mayor a participarlo al general Otis, quien ha manifestado no tiene conocimiento de su gobierno y que mañana enviará jefe a conferenciar conmigo.

Continúo a bordo.—Ríos.

En cuanto tuvo conocimiento el ministro de la Guerra de la llegada a Manila del general Ríos, hizo que se le transmitiese un cablegrama dándole instrucciones referentes a la repatriación y al material de guerra que debe embarcar.

A S. M. la Reina y al Sr. Sagasta se le remitieron ayer copias de los telegramas del general Ríos.

(Telegramas particulares)

Gobernador español

Manila 1.º.—Los españoles de las islas Ladronas han rehusado reconocer al gobernador provisional nombrado por los americanos, y han designado un gobernador español, el cual ha armado la milicia de indígenas, ocupando las municiones y repartiendo a seis pesos fuertes por cabeza.

Guarnición española asesinada

Manila 1.º.—Los indígenas de Ponapé (Carolinas) han asesinado a la guarnición española, nombrando un gobernador favorable a los americanos.

Los insurrectos estarían dispuestos a entregar la plaza de Ilo-Ilo a los americanos, tan pronto como éstos les dieran cuenta de la forma de gobierno que habrían de implantar en Filipinas.

Ilo-Ilo se resiste

Ilo-Ilo está lleno de indígenas en armas, que se preparan a resistir al general Miles, si éste pretende entrar por la fuerza.

El general Miles ha pedido instrucciones a su gobierno; pero entretanto prepara el desembarco.—Febr.

Anarquía en Luzon

Paris 1.º.—En su número de hoy publica The New-York Herald un extenso telegrama, fechado en Manila, que describe con sombríos colores la situación de las Filipinas.

Aumentan y se agravan los desórdenes en toda la provincia de Luzon.

Los de contentos, partidarios de la independencia y refractarios a toda transacción, son ya dueños de siete poblaciones importantes.

Los funcionarios indígenas que ejercían autoridad han sido hechos prisioneros ó asesinados.

Satélites descontentos han atacado y tomado Paniqui y han desarmado las tropas que formaban la guarnición adicta a Aguinaldo.

Se calcula en 7.000 el número de los disidentes armados. Estos son reforzados todos los días por nuevos prosélitos.

Indios y mestizos

Se afirma que las ravinatas de la isla de Luzon han sido profunadas por las animadversiones y emulaciones de los indios, que aborrecen a los mestizos, porque éstos monopolizan los empleos e imponen contribuciones abrumadoras.

La gente trabajadora se queja de haber entregado en un semestre al gobierno de Aguinaldo, por impuestos, mayores cantidades que a la administración española durante los últimos cuarenta años.

Tema los indios quedar convertidos en esclavos de los mestizos, que desprecian a aquéllos, juzgándolos seres inferiores.

Indígenas y yankees en Ilo-Ilo

La población de Ilo-Ilo fué ocupada en forma ordenada por los indígenas sus evadidos, previo acuerdo con los consules extranjeros.

Los bisayas, en vista de que no había ningún norte-americano que representara a su país, entregaron la administración de aduanas al inglés Fleming.

Poco después llegaron los yankees y entraron en la población, a pesar de haber ordenado Aguinaldo que no les fuese entregada la plaza.

El «Christmas», en Manila

El vapor Saint Paul llevó a Manila 7.000 cajas de dulces y otras golosinas para celebrar las fiestas de Navidad, que los yankees han solemnizado al estilo de su país.

La ceremonia religiosa se verificó en la iglesia de San Ignacio. Predicó en inglés el hermano O'Kiaon.

Temores de Otis

Londres 1.º.—En telegrama de Washington, recibido por la Agencia Central News, se afirma que el general Otis, comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas que ocupan a Manila, ha comunicado a su gobierno noticias poco agradables para Mr. Mac-Kinley y los partidarios de la anexión de las islas Filipinas a los Estados Unidos.

El general citado teme que se cometan numerosos asesinatos en el interior de la isla de Luzon antes de que lleguen los refuerzos norteamericanos.

Hasta ahora, según esa jefe, no ha habido grandes turbulencias; pero cree que los insurrectos intentarán oponerse a la ocupación del país por las fuerzas yankees.

La expedición Miller

Según las noticias de la prensa norteamericana, la expedición que fué a Ilo-Ilo mandada por el general Miller la componen los regimientos 51 de Iowa, el número 18 de tropas regulares y dos baterías del 6.º regimiento de artillería, a bordo de los vapores Arisana, Pennsylvania y Newport. Acompañó a la expedición el crucero Baltimore.

Dos días antes habían evacuado la población las tropas españolas.

Los insurrectos habían constituido un gobierno municipal, y con el fin de sostener el orden tuvieron que fusilar a cinco indígenas, quienes fueron sorprendidos cometiendo desmanes.

Se sabe que el gobierno de Washington, temiendo complicaciones, ha resuelto aplazar el licenciamiento de 50.000 voluntarios, que debió efectuarse ayer.

Por correo

En el Diario de Barcelona vemos estas noticias: «Manila 29 de Noviembre.—Los españoles aquí residentes hemos llegado al estado del corcho: hasta tal punto se ha embotado nuestra sensibilidad ante tantos, tan rudos y tan continuados golpes como vanimos sufriendo.

Ha sido puesto a flote, y pronto quedará listo para los yankees, nuestro crucero Isla de Cuba, y el Isla de Luzon y el Don Juan de Austria, también quedarán servibles, según el dictamen de la empresa de los diques de Hong-Kong, encargada del salvamento; de modo que ni siquiera han quedado destruidos nuestros barcos, como se creía.

Trátase de reunir fondos para socorrer a los desgraciados prisioneros españoles, que no sueltan los indios por nada del mundo. El Casino Español ha tomado la iniciativa y comienza a recaudar donativos; se trabaja porque los 68.000 pesos que se reunieron para hacer un obsequio a Primo de Rivera, y que aún no han sido entregados, vayan a manos de aquellos infelices.

Pocas poblaciones habrá en el mundo que cambien más pronto de fisonomía que ésta. Manila es hoy yankee hasta la médula: en los laderos de las tiendas, en el hablar por las calles, en los gritos de los vendedores, el inglés predomina, siendo lo exótico lo español.

En la Escolta no hay más que tabernas, el «bar» lo absorbe todo; no hay barco que no traiga infinidad de familias americanas, y en la luna, para una señora española hay veinte yankees. Los almacenes y tiendas solo venden productos americanos, por cierto bastante inferiores a los nuestros, sobre todo, los de comer, y quienes que no, todos nos americaniza-

mos por la imperiosa fuerza de la necesidad.

A los yankees en la actualidad les trae preocupados, y con razón, la dichosa viruela, que va aumentando prodigiosamente, sobre todo en Cavita, donde ocurren a diario de 20 a 30 defunciones. Se ha dispuesto la vacuna general de su ejército y el nuestro; veremos si de este modo se conjura el mal que nos amenaza.

De cuestión política, no hay gran cosa; en Malolos se sigue discutiendo la separación de la Iglesia y el Estado, que hoy probablemente se votará; en la entrega de prisioneros no se adelanta un paso, y la actitud de los indios, según sus periódicos, es resueltamente hostil a la causa del dominio de España a los Estados Unidos, declarando que se opondrán a ello con las armas. Los yankees, en tanto, siguen trayendo refuerzos, no presentándose el porvenir muy claro por este lado.

En el vapor Saturnus han llegado de Cagayan algunas religiosas, que cuentan horrores de cómo han sido tratadas y las herrijas que continúan cometiendo con los frailes.

Juan Luna, Maril y algún otro han salido, según se dice, a confinar con el gobierno americano sobre la más conveniente solución para todos.

Hoy salía para Europa el Sr. D. Jesús Alvarez Pérez, presidente de esta Cámara de Comercio, el cual lleva a esa una importante reliquia de nuestras pasadas glorias filipinas.

LA DISOLUCION de las Cortes

Fundándose en consideraciones de respeto a la Constitución y de conveniencia de la patria, El Nacional aboga por la disolución de las actuales Cortes.

En su artículo de fondo maravíllase de que los enemigos más encarnizados del actual presidente del Consejo de ministros aparezcan peleando por la continuación de las actuales Cortes, pues esto implica que continúa en el poder forzosa y necesariamente el Sr. Sagasta.

Pero se da además el caso extraño de que el lenguaje de los que defienden la no disolución de las Cortes, vocan sin sordinas que el Sr. Sagasta es un hombre funesto, causa de todos los desastres que lamentamos, incapaz e incapacitado para seguir gobernando.

El Nacional afirma que la disolución de las actuales Cortes es inevitable y necesaria, porque es de evidencia irresistible que el respeto a la Constitución obliga a convocar los comicios y a hacer un llamamiento al país, cuando ocurren sucesos extraordinarios que impliquen varioso cambio de opiniones en el cuerpo electoral.

EL TRATADO DE PAZ

Gastos de la comion yankee

La prensa de los Estados Unidos fija los gastos que han hecho los miembros de la comisión de la paz de París en más de 100.000 duros.

En la cuenta figuran las siguientes partidas: Sueldos de los comisionados, 90.000 duros; secretario, 10.000 duros; intérpretes, abogados consultores, etc., 20.000 duros; pasajes en los vapores, 5.000 duros; gastos de fondas, 10.000 duros; gastos personales de la comisión, imprevisos, etc., 15.000 duros; empleados en servicios especiales, 10.000 duros.

Hasta ahora no se ha fijado sueldo a los comisionados, y como tres de los miembros de la comisión, Mrs. Davis, Frye y Gray, cobran sueldo como senadores, y la ley americana prohíbe que cobre más de un sueldo ningún oficial ó empleado, dichos señores no podrán percibir ninguna compensación directa.

Los gastos de la comisión española, como recordarán nuestros lectores, ascendieron a poco más de 200.000 pesetas.

D. MANUEL DE LA PEZUELA

En la tarde de ayer dejó de existir en esta capital el vice-almirante de la Armada D. Manuel de la Pezuela y Lobo.

Pertenecía el finado a una ilustre familia que recuerda brillante historia en la marina y en el ejército patrio.

Se distinguió mucho en el Callao y en Fuenterrabía.

Fué ministro de Marina con el Sr. Cánovas del Castillo y vice-presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Era senador vitalicio, caballero profeso de Calatrava, mayor domo de semana y gentil-hombre de Cámara de S. M.

Entre otras condecoraciones poseía las grandes cruces de San Hermenegildo y la roja y blanca del Mérito Naval.

Enviamos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

REALES LICENCIAS de matrimonio

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado recientemente las siguientes disposiciones: Concediendo real licencia a doña Manuela Alonso Martínez y Martín, hija de la marquesa de Alonso Martínez, para contraer matrimonio con D. Gregorio Jover.

—Item a D. Pedro Ulzurrun de Asanza y Barberán, hijo de los marqueses de Tosos, para contraer matrimonio con doña Agustina Gas Ferrera.

—Item id. a doña Juana de Ezpeleta y Alvarez de Toledo, hija de los grandes de España duques de Castroterreno, condes de España, de Arlabana y de Schaux, para contraer matrimonio con D. Ignacio de Villar Vilamil y Goribar.

—Item id. a D. Ramon Díez de Ulzurrun y Alonso, hijo de los marqueses de San Miguel de Aguayo, para contraer matrimonio con doña Leonor Arana y Victoria de Lecosa.

—Item id. a doña Joaquina de Ezpeleta y Alvarez de Toledo, hija de los grandes de España duques de Castroterreno, condes de España, de Arlabana y de Schaux, para contraer matrimonio con D. Ignacio de Villar Vilamil y Goribar.

—Item id. a doña Juana de Ezpeleta y Alvarez de Toledo, hija de los grandes de España duques de Castroterreno, condes de España, de Arlabana y de Schaux, para contraer matrimonio con D. Ignacio de Villar Vilamil y Goribar.

REUNION DE GENERALES

Dicen algunos periódicos que en la reunión de carácter profesional que se celebró la otra tarde en casa del general Bosch, para cambiar impresiones sobre la reorganización del ejército, estuvieron conformes los reunidos en los puntos siguientes:

1.º Servicio militar obligatorio.
2.º Ejércitos permanentes acomodados a las fuerzas del país.
3.º Amortización inmediata de vacantes hasta que desaparezca la excedencia en las escalas.

4.º Unidad de procedencias.
5.º Creación del Estado Mayor como cuerpo técnico, que dirija la organización de las defensas y cuanto se relacione con la organización militar.

6.º Separación absoluta de los gastos destinados al personal, de los que deben aplicarse a material de guerra.

Los restos del general Palacios

La respetable señora doña Jerónima Fraile, viuda del general Palacios, muerto en Filipinas a consecuencia de la campaña sostenida en aquel Archipiélago por nuestro ejército, ha dirigido una carta a El Liberal, en la cual manifiesta que es completamente inexacto que en su visita al señor ministro de la Guerra pronunciase palabras demasiado vivas.

La distinguida señora se limitó a exponer al general Correa su pretensión, estimándola fundadísima, y que juzgó que no sería desahogada por el Gobierno, tratándose de un héroe soldado de la patria como el general Palacios, que en la defensa de Manila luchó hasta caer enfermo, siendo conducido inmediatamente al hospital, en donde falleció.

La distinguida señora se limitó a exponer al general Correa su pretensión, estimándola fundadísima, y que juzgó que no sería desahogada por el Gobierno, tratándose de un héroe soldado de la patria como el general Palacios, que en la defensa de Manila luchó hasta caer enfermo, siendo conducido inmediatamente al hospital, en donde falleció.

Pobres socorridos

En los Asilos municipales de la noche, fueron socorridos ayer con cena y albergue, 499 pobres; 53 mujeres y 168 hombres en el Asilo del Norte, y 81 mujeres y 194 hombres en el del Sur.

Ciento cincuenta y cinco hombres, 43 repatriados del ejército de Cuba, 135 mujeres y 108 niños, fueron los infelices socorridos ayer en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, con albergue, cena y desayuno, que suman en total la considerable cifra de 398.

Ayer fueron socorridas en el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, 2.496 personas.

Boda por sorpresa

A las doce de la mañana de ayer, la institutriz de una hermosa joven, la señorita J. R. A., hija de la marquesa viuda de la F. del V., fué a buscarla a su habitación, con objeto de acompañarla a misa, y le chocó mucho no encontrarla en ella.

Recorrió en su busca las demás habitaciones; preguntó intimamente a los numerosos criados si la habían visto, y bien pronto el elegante palacio de la calle de Alcalá, donde se desarrollaba esta escena, se ponía en conmoción por la desaparición inopinada de la señorita.

La marquesa viuda acudió desolada a poner el hecho en conocimiento del gobernador, manifestándole sus sospechas de que se trataba de un rapto, y al Sr. Aguilera desplegó desde los primeros instantes gran actividad para dar con el paradero de la enamorada pareja, empezando por mandar agentes especiales a las estaciones, con objeto de que los fugados no se pudiesen ausentar de Madrid.

Mientras la policía desarrollaba sus trabajos, un joven de unos veintidós años de edad, de aspecto simpático, se presentaba en la Casa de Canónigos, preguntando con ansiedad por el juez de guardia.

El Sr. Rodríguez Valdés se apresuró a recibirle.

«Soy—dijo el visitante—D. J. M., empleado del Tribunal de Cuentas, y vengo a participarle que esta mañana, de acuerdo con la señorita J. R. A., la he sacado de su casa, y juntos hemos ido a la iglesia de la Concepción, con objeto de celebrar nuestro enlace por sorpresa, como así lo hemos hecho.

Al dar la bendición el sacerdote que en la citada iglesia ha dicho la misa de once, nos hemos arrodillado ante él, declarándonos mutuamente en alta voz nuestro propósito de uniros en matrimonio.

Acto seguido la he llevado al convento de Dominicas que hay en la calle de Don Ramón de la Cruz, donde ha quedado depositada, y vengo a suplicar a usted que, para completar la validez de la unión celebrada, acuda al convento con objeto de hacer oficialmente el depósito de la señorita J. R., pues es menor de edad.

Paréceme que el vicario general castrense ha intervenido también en este asunto, siendo de opinión de que el matrimonio celebrado por la distinguida pareja es válido; pero el cura de la iglesia de la Concepción no está conforme con la opinión de su superior jerárquico.

Hoy a las diez de la mañana comparecerán los novios y los tres testigos del casa-

miento ante el vicario general, y es de creer que todo se arregle sin disgustos para ninguna de las partes interesadas.

ANTROPOFAGIA

La odiosa costumbre de comerse á sus semejantes está en vías de desaparecer ante los esfuerzos de la civilización y dia llegará en que pertenecerá solo al dominio de la historia ó tal vez de la tradición. No hemos legado aún á esta punto por desgracia! y actualmente debemos limitarnos á comprobar el retroceso de la antropofagia.

América, sobre todo, sufrió mucho el canibalismo. Qué día no recuerda los horrores de los iroqueses, el más terrible de los pueblos del Nuevo Mundo, cuyas crueldades han llegado á ser proverbiales. Sus comidas eran las de los héroes y los caribes no son menos célebres. Tuviéron tambien, por otra parte, dignos émulos en Africa, en la Melanesia, en la Polinesia y aún en la India. Actualmente la plaga no está completamente extinguida en estas diferentes comarcas.

Es que nos encontramos en presencia de un hábito adquirido desde hace siglos, transmitido de generación en generación, y que á veces constituye una verdadera religión. En Nueva Zelandia, por ejemplo, los indígenas se comen los ojos y el corazón de sus enemigos vencidos y crean así adquirir así nuevas fuerzas.

A veces, el canibalismo se convierte en un sistema judicial, especialmente en las batallas de Sumatra. Una vez juzgado por el tribunal competente, los criminales van á ser comidos en el posta y comidos vivos, en presencia de una multitud siempre ávida de este género de espectáculo. Siempre ávida de este género de espectáculo, siempre ávida de este género de espectáculo, siempre ávida de este género de espectáculo.

Entre los campesinos, la antropofagia es una especie de antierro. Merece uno de los individuos de la familia? Pues en vez de dejarlo comar por los gusanos, se apresuran á desmenuzárlo y servirlo en un banquete, al cual son invitados los amigos del difunto.

En las islas Víti, los señores canibales usan menos solemnidad. En la principal plaza del pueblo hay un horno. Este horno sirve sencillamente para cocer carne humana. Cuando ésta está á punto, se sirve al mañana. Cuando ésta está á punto, se sirve al mañana. Cuando ésta está á punto, se sirve al mañana.

En lo que concierne particularmente al Congo, M. Wanters nos da en su reciente libro asombrosos detalles respecto á la antropofagia. Hace constar, sin embargo, desde el principio, que la mayoría de los pueblos africanos no comen carne humana. Algunos se alimentan únicamente de bananas y de patatas y no beben más que agua, sidra ó vino de palma. Las poblaciones ribereñas son icetofagas, ó se alimentan de pescado. Los otros se alimentan de la caza, y sabido es cuán poco escrupulosos son en la elección de las piezas que hacen honor especial. La carne de los animales se come con los dedos, pero la de los hombres se toma con tenedor.

Los balesas proclaman la carne humana como «extraordinariamente sabrosa» y los comerciantes del lugar verifican un escandaloso tráfico. En ciertos días se efectúan á delos Ubaugh verdaderos mercados, orillas de las que se ven un gran número de indígenas.

Estos pobres diablos están destinados á figurar en la mesa de sus compradores. Monsieur Augouard, á quien se deben muchos detalles respecto á estos antropófagos, añade que cuando un sujeto está flaco se le conceden algunos meses de plazo para restablecer su salud.

Los bangalas, los bapotes y los barokos se comen á sus esclavos y á sus prisioneros. Entre los mombutos, después de una guerra, los cadáveres de los enemigos son cortados en pedazos y echados en una inmensa marmita. Después de cocidos, los restos humanos sirven de provisiones. Se les almacena. En cuanto á los prisioneros, son reservados para las necesidades futuras.

Los manyemas dan pruebas del más asqueroso refinamiento. Estos canibales no gustan más que de los cuerpos muertos. A este efecto, los dejan macerar en agua hasta la putrefacción casi completa, y entonces se los comen sin otra preparación.

«Todos los exploradores del Congo—dice M. Wanters, están unánimes en certificar la práctica de tan monstruosa costumbre en varias comarcas del territorio. ¿Por qué medio se llegará á su supresión? No hay que hacerse ilusiones—y los que tienen experiencia en las cosas de Africa no se las hacen—los medios nosotros, se obtendrán resultado. Según nosotros, no deberá primeramente atacar la causa icetofagia, que es el hábito que los naturales la cría de ganados hasta que los naturales logren procurarse una alimentación animal en cantidad suficiente. Pero este remedio no será eficaz hasta que se logre transformar progresivamente el estado social de la población congoleña, multiplicando los centros de civilización: esto deberá ser obra de los agentes del Estado, y sobre todo, del comercio particular.»

M. Wanters está en perfecta comunidad de ideas con M. Toussaint. Para este último igualmente, es la carencia de carne comestible lo que ha hecho nacer la antropofagia.

Esta no ha sido notada en las tribus que viven en el estado pastoral, lo mismo que tampoco (hecho curioso) entre los pueblos que honran al perro con su compañía, como los esquimales, por ejemplo. Por todas partes, sin embargo, en época más ó menos lejana, se han observado señales de canibalismo.

D. Juan Uría y Luanco

Los periódicos de Oviedo consagran justos elogios al Sr. D. Juan Uría, que allí ha muerto recientemente, añadiendo uno de ellos estos pormenores sobre el entierro: «A pesar de lo desahucado del tiempo, numerosa y escogida concurrencia asistió ayer, á las tres de la tarde, á la conducción del cadáver del Excmo. Sr. D. Juan Uría y Luanco, desde la casa mortuoria á la Tendedera.

El féretro era sencillísimo, por expresa voluntad del finado, ostentando en lugar de coronas, que también prohibió, la Bula de la Santa Cruzada.

Muchos colonos asistieron con candidas encendidas, otros con negros ropones en dos largas filas, colocados algunos en el centro ó en los frentes y otros en las alas, cuatro en hombros los restos del finado.

Presidía el duelo el capellán de la casa, con D. Manuel y D. José Uría y Uría, hijos del finado, diputado á Cortes el primero y el irado pintor el segundo.»

A la familia del finado envía El Correo su sentido pésame.

Denuncia grave

Continuó ayer el Sr. M. Ruiz las actuaciones necesarias en averiguación de lo que hubiera de cierto acerca de la denuncia presentada por Ricardo Andino Mora, contra su madrastra Ciriaca Huelves, acusada de haber tratado de envenenar á su marido, D. Pedro Andino, padre del denunciante.

Desde luego el juzgado consiguió consignar en la instrucción de la causa, que Teresa González había recogido á Ciriaca unos polvos que, según parece, administraba ésta á su marido.

El referido Pedro Andino se encuentra en estado grave. Hoy celebrarán consulta el médico que le ha asistido, el forense del distrito del Hospicio y el facultativo judicial Sr. Simancas.

El informe que los citados médicos den al juzgado servirá de base para continuar ó no la acción judicial.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Fuccion en el Real

Ayer tarde se verificó la anunciada fiesta, que estuvo, como siempre, brillantísima, viéndose ocupado todo el teatro por personas de distintas clases sociales.

Se cantó muy bien *Cocallera rusticana* por las señoras Foss, Garreta y Gasul, y los Sres. Angioletti y Aragón, repitiéndose la siciliana del tenor y el intermezzo.

Después se puso en escena el tercer acto de *Aida*, que cantaron muy bien las señoras de Luana y Blanco, y los Sres. Cardinalli y Aragón; y finalmente se cantó el cuarto y quinto acto de *La Africana* por la señora Gilboui y los señores Masin, Magini-Colletti, Riera y Vivó.

La de oración del cuarto acto de *La Africana*, de los Sres. Busato y Amalio, fué muy aplaudida.

Se calcula en 11.000 pesetas el producto de la función.

DISCURSO DEL DOCTOR ESQUERDO

La Tertulia progresista republicana se reunió anoche en junta extraordinaria, y con este motivo pronunció un discurso el doctor Esquedo, el cual conlenó las apreciaciones de los republicanos á la Maximación de España, y echó la culpa de las desdichas de España á los gobiernos que se vienen sucediendo desde la Restauración.

La prensa valenciana

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid recibió ayer tarde el siguiente despacho: «Miguel Moya, Presidente de la Asociación de la Prensa.

Constituidose hoy la Asociación de la Prensa Valenciana. Se ha acordado en Junta general saludar á usted.

Tengo el honor de haceros presente la expresion de compañerismo acordada para los periodistas de Madrid por los periodistas valencianos.—El presidente, Ignacio Vidal.»

La inmoralidad en Madrid

Dice El Imparcial:

«El fiscal ha remitido al juzgado del Hospicio una causa instruida por ataques á la moral, para que se procese al dueño de una casa sospechosa establecida en dicho distrito, y se proceda asimismo contra las personas que concurren á dicha casa.

La causa devuelta al juzgado fué instruida á consecuencia de una denuncia, y su remisión al juz instructor parece estar relacionada con un proceso sensacional del cual nos hemos ocupado extensamente durante algunos días.»

LA "GACETA,"

La de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

Suscripción nacional

Señores oficiales del escuadron de Escolta Real, un día de haber, según relacion, 19 95 pesetas. Total ingresado hasta hoy en el Banco de España, 19.472.001'41 Idem id. id. en las provincias, 9'5 9.141'97 Total recaudado, 28.981.143'37 pesetas.

Por telégrafo

Exterior

Recepcion en el Eliseo

Paris 1.º.—Hoy se ha verificado en el palacio del Eliseo brillantemente la recepción de Año Nuevo, concurriendo todo el cuerpo diplomático extranjero. El presidente de la República, Sr. Faure, ha aprovechado la ocasión para pronunciar un elocuente discurso en favor de la paz, haciendo constar que su afianzamiento ha sido siempre la mayor preocupación de Francia y calificándola de bien precioso para la felicidad de los pueblos.

Interior

Las fiestas del Apóstol

Santiago 1.º.—En la basílica se ha celebrado la función conmemorativa de la traslación del cuerpo del Apóstol. La magnífica reliquia del Santo se llevó en procesion por el interior del templo.

Han asistido al acto comisiones civiles y militares y un inmenso gentío. En nombre de los reyes de España, se presentó la ofrenda, consistente en 2.039'04 pesetas.

El teniente alcalde D. Eduardo Villarino, pronunció un hermoso discurso, haciendo destacar el triste cuadro que ofrece España, y pidió la protección del Apóstol para nuestro país.

El Cardenal Arzobispo contestó al delegado régulo con gran elocuencia, haciendo protestas de fe y esperanza en la restauración del país y pidiendo al Apóstol para la real familia y por el pueblo español.

Estátuas de Larios.—Regalo de un manicomio. Málaga 1.º.—Esta mañana se ha hecho entrega á la Diputación provincial del manicomio que la casa Larios ha construido á sus expensas para donarlo á la provincia.

El manicomio es un extenso y magnífico edificio, á cuya inauguración han asistido las autoridades y muchos invitados. También se ha verificado hoy la ceremonia

de descubrir la estátua de D. Manuel Domingo Larios, marqués de Larios, que ha sido erigida por suscripción pública. La estátua es obra del ilustre Banliure. Al acto han asistido todas las autoridades, numerosos invitados y un gentío inmenso.

Un sacerdote muerto

Sevilla 1.º.—Al pasar el carruaje que conducía al sacerdote D. Antonio Vallejo Lozano, jóven de veintidós años, cerca de la locomóvil destinada á apisonar el suelo de las calles, asustáronse los caballos de aquel y se desabocaron. Aterrorizado el presbítero lanzóse del carruaje, sufriendo contusiones tan graves, que falleció al poco rato en la Casa de Socorro.

El desgraciado sacerdote se dirigía á la hacienda de los Sres. Banjuma á celebrar el santo sacrificio de la misa.

Los taberneros de Barcelona

Barcelona 1.º.—Se ha verificado una reunion muy numerosa de representantes del gremio de taberneros, acordando dirigirse un Mansejo de gratitud al ministro de Hacienda por su reciente disposicion modificando la cuota que pagan aquellos industriales.

Conflicto del alumbrado en Tafalla

Tafalla 1.º.—La Sociedad Electricista dirigió ayer una circular á los abonados, manifestándoles que el alza tan pronunciada del precio del fluido impedia mantener el actual precio del fluido y rogándoles que acepten la nueva tarifa en la que se aumentan 50 céntimos por lámpara.

Los consumidores no quieren pagar el aumento.

El Casino de Alcalá

Alcalá de Henares 1.º.—Debido al aumento del número de sáculos desde que el ministro de la Guerra ha ordenado el desarme de los regimientos de húsares de Navarra, Asturias y Zaragoza, el local destinado á Casino resultaba insuficiente, y para ampliarlo, la Sociedad ha tomado un magnífico piso principal en comunicacion con el anterior, quedando ahora suficientemente espacioso el Casino de Alcalá.

Concordancia de los calendarios EN ENERO DE 1899

El domingo 1.º de Enero de 1899 de nuestro calendario gregoriano, coincide con las fechas siguientes:

- 20 Diciembre de 1898, Jutiano. 11 Nivoso 107, Republicano. 19 Tebet 5659, Israelita. 18 Sheaban 1316, Musulman. 24 Koyak 1815, Copto. 20 undécimo mes, año 35 del ciclo 79, Chino. Tubeh de 1615 Copto, empieza el sábado 8. Shebat 1599 Israelita, empieza el jueves 12. Mes 12, año 35 del ciclo 73 Chino, el jueves 12. Enero de 1899 Juliano, el viernes 13. Ramadan de 1316 Musulman, el viernes 13. Pluvioso del 107 Republicano, el sábado 21.

LOS TEATROS

Real

Han comenzado ya las pruebas de los aparatos construidos para preparar el efecto del final del tercer acto de *La Valkyria*, ó sea el fuego encendido.

El maestro Goula trabaja sin descansar un solo día, ensayando constantemente la célebre obra de Wagner, que dentro de algunos días se estrenará en el régio coliseo. Más de 50 ensayos ha tenido necesidad de hacer ya, lo cual es buena prueba del interés con que ha tomado este trabajo el actual director del teatro Real.

En esta semana se verificará tambien la primera adición en la temporada presente de *Los Puritanos*. Interpretarán esta obra la señora Galvany y los Sres. Maria, Magini-Colletti y Riera.

Español

Con el papel de Mimi, de la divertida comedia de Parellada, *El regimiento de Lujo*, hizo anoche su primera presentación ante el público la jóven actriz señorita Elvira Robles.

Desde que apareció en la escena se ganó las simpatías del público por su gracia y distincion, signos reveladores de su educacion aristocrática, mereciendo después justos y unánimes aplausos por la inteligencia, la naturalidad y la gracia con que desempeñó su papel.

Muy sinceramente felicitamos á la nueva actriz, y tambien á la empresa del Español por figurar desde anoche en la lista de la compañía una artista de tan brillante porvenir como la señorita Robles.

Casino Music-Hall

El miércoles se verificará en este concurrido Casino, el debut de la simpática bailarina Maria Regia.

Barbieri

Con la segunda representación del ensayo cómico *A.... Cádiz por impresores*, se vió muy concurrido este favorecido teatro. La obra, como en la noche anterior, fué muy aplaudida, la interpretación esmeradísima y los autores llamados á escena repetidas veces. Mlle. Bergés hizo como siempre, las delicias del público.

AL MENUDEO

Pedrada

El niño de diez años llamado José Géova Perello, hirió gravemente en la cabeza de una pedrada á otro de doce, llamado José Sanchez Rubiel.

El hecho ocurrió en la calle de Mendoza.

Entre mujeres

Balbina Fernandez Aldali, de veintiseis años, y Dolores Lois Fernandez, de treinta y ocho, rieron en la calle del Aguilá, número 33, por cuestiones de vecindad.

Dolores dió cuatro puñaladas á su contraria, haciéndola varias heridas y erosiones en la cara y cabeza.

El jefe de los eunuocos del Sultán. En un telegrama de Constantinopla se da cuenta de la muerte de Kislagar, jefe de los eunuocos del palacio del Sultán.

El difunto deja una cuantiosa herencia de millón y medio de francos en metálico y 800.000 francos en alhajas.

Conforma á la tradicion, será el Sultán el heredero universal del eunuco.

Insulto

En una de las sesiones del Congreso se retiraron ayer tarde los representantes en Cortes por Jaen, para acordar las gestiones que prosiga hacer en favor del insulto de un reo Antúncica.

Han resuelto visitar para dicho objeto al ministro de Gracia y Justicia y presidente del Consejo de ministros.

Procuradores sustitutos. Varios procuradores del Colegio de esta

corte y sus sustitutos han elevado una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se aclare la real orden de 27 de Julio último, pues además de ser de justicia, se evitaria que los sustitutos, á los cuales se les ha obligado á incorporarse como los demás colegiales y pagar su cuota de incorporación, se les prive de los derechos que tienen adquiridos y se les obligue cada año á ingresar la suma de 250 pesetas, cuando les que ejercen en propiedad no satisfacen más que la cuota de entrada.

Una puñalada

Hace tiempo que Pascual Suarez Novo y Ramon Fernandez Otero, mozos de la plazuela de la Cebada, banian antagonismos por cuestiones del cargo que desempeñaban entre los vendedores de verduras y frutas.

Anoche iba Ramon cerca de la plaza de la Cebada, y sin que nadie viera á Pascual, éste se lanzó sobre su antiguo rival y le asedió una puñalada en el costado izquierdo, que le hizo caer al suelo bañado en sangre.

Garrotazos en un baile

En un salon de baile de la calle de Valencia, núm. 19, fueron heridos á garrotazos los hermanos Andrés y Fermin Alcobilla.

Fueron trasladados á la Casa de Socorro, donde se les apreciaron heridas graves en la cabeza. Segun manifestaron, desconocen al agresor ó agresores.

Los Círculos tradicionalistas

El Sr. Nocedal ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernacion para interesarle que recomendase al de Guerra la apertura del Círculo Tradicionalista de Pamplona, cerrado á consecuencia del bando del general Macías.

Como esta misma declaró que las disposiciones de su bando no se referían más que á los círculos carlistas, el general Correa ha recomendado al comandante en jefe de las Vascongadas el deseo expresado por el señor Nocedal.

Recepcion diplomática

Segun dicen de Roma, anteanoche tuvo efecto en los santuosos salones del palacio Barberini el primer *ricicimento* del embajador de España, Sr. Del Mazo, al mundo oficial. La recepción, exclusivamente reservada á los hombres, estuvo muy concurrida. El conde de Santarosa, *ceremoniere* de la corte, presentaba á los invitados. Entre los presentes, aparte la mayoría del cuerpo diplomático, velase al presidente del Consejo y ministro del Interior; general Félou; á los ministros Canavaro, Finocchiarulli; á los ministros Canavaro, Fortis y Laro-Aprie, Nasi, San Marzano, Fortis y Laro-Aprie; senadores Finali, Sarado y Pierantoni; diputados Nocito, Chimiri y Santini, y muchos jefes y oficiales del ejército, entre ellos el coronel Panizzardi, cuyo nombre ha hecho famoso el proceso Dreyfus.

Vapor para Manila

Barcelona 1.º.—Hoy domingo ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Reina Cristina*.

Robo

En el cuarto primero izquierda de la casa número 2 de la calle de Belén, se cometió ayer un robo con fractura de la puerta de entrada. Los ladrones se llevaron 300 pesetas en metálico y varias prendas de ropa.

El Tesoro argentino

El ministro de la República Argentina, en mérito de telegrama de su gobierno, recibido ayer, nos revela hagamos constar que son completamente inexactas las noticias dadas por la Agencia Fabra sobre penuria del Tesoro nacional argentino y supuesta venta de la escudera.

Alboreo en Parish

En el circo de Parish hubo anoche un alboroto á causa de las protestas del público que no habia podido colocarse bien en la galería general.

Habiéndose dispuesto que se devolviera el importe de las localidades á todos los que reclamaron, quedó restablecida la calma, reanudándose la representación de *Curro Vargas*.

Consejero de ferro-carrites

Ha sido nombrado consejero de los ferro-carrites de Madrid á Zaragoza y á Alicante, el duque de Baena y marqués de Villamanrique, en la vacante que dejó el fallecimiento de D. Manuel María Alvarez. Ha sido muy acertada la designacion de tan distinguida persona.

DESPUÉS DE COMER LICORORO

UNA COPITA DE HENRI GARNIER & C.º PASAJES (GURUSCOA.)

Parricidio en libertad

Después de extinguir la pena de castigos años de presidio, ha sido puesto en libertad en Gibraltar Manuel Rodriguez Jardines, natural de San Roque, sentenciado á la pena de horca, conmutada por cadena perpetua por la reina Victoria, como autor del parricidio de su esposa infiel.

Se conduca á ejemplo durante la prision lo hizo acreedor después al indulto.

La subasta verificada en la Direccion general de la Deuda, para la adquisicion y amortizacion de Deuda del Tesoro procedente del personal, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Caida

A consecuencia de una caída en la calle de San Jacinto, sufrió la fractura total de la rótula de la pierna derecha el Sr. D. José G. Franco del Capllancho, apoderado del señor marqués de Villasegura.

Un herido

Los médicos de la Casa de Socorro del distrito del Hospital auxiliar anoche á un sujeto llamado Francisco Lopez Trabero, que sufría una herida en la cabeza.

El herido manifestó en el juzgado de guardia que la herida se la produjo un dependiente de la casa de juego de la calle de la Magdalena, llamado Juan Soriano Cantabella, porque pro está de que le hubieran ganado 80 duros valiéndose de malas artes. El agresor fué detenido.

Estado sanitario de Madrid De El Siglo Médico:

«Altura barométrica máxima, 716'83; mínima, 703'75; temperatura máxima, 11'º; mínima, 0'º; vientos dominantes, NE. y E. Durante la semana anterior han predominado los calarros, fluxiones é inflamaciones de las vías respiratorias, de naturaleza gripal muchas de ellas; las enfermedades reumáticas, las complicaciones de las diacetas agudas y la exacerbacion de las crónicas. Las ostealgias y las congestiones cerebrales se han observado tambien con inusitada frecuencia. Ha habido algun aumento considerable de mortalidad.

En los niños no hay nada de particular.»

EDICION DE LA NOCHE

EN LA HABANA

Transmision de poderes

Habana 1.º.—Al dar las doce del día, la bandera americana ha sido izada en las fortalezas y edificios públicos de esta capital.

El general Castellanos, profundamente conmovido, entrega el mando de la plaza al general americano Wade, diciendo que espera que las buenas relaciones de los ejércitos español y americano continuaran hasta el término del abandono de la isla.

El general Wade contestó en parecidas frases, y en el acto transmite el gobierno al general Brocke.

El general Castellanos dirige luego una sentida alocucion á los oficiales y soldados españoles, en la cual dice:

«He asistido á muchas batallas, y por la primera vez en mi vida me falta el valor. ¡Adios, adios!»

El general Castellanos se ha embarcado inmediatamente con direccion á Matanzas. No se ha turbado el orden público. Los españoles están profundamente apenados al ver ondear en esta ciudad la bandera americana.—*Fabra.*»

Parte oficial

Habana 1.º Enero 1898.—General Jimenez Castellanos al ministro de la Guerra.

Al medio día de hoy acabo hacer entrega oficial á Estados Unidos de esta isla, tributando debidos honores con salva 21 cañonazos á nuestra bandera, que ha sido saludada igualmente, al ser retirada Morro por otra, americana y sus buques guerra, vistiendo acto respetuosa solemnidad, y alta deferencia y cortesía generales y tropas americanas hasta último momento, reanuda entera tranquilidad esta capital.

Hecha completa evacuacion esta plaza, salgo acto seguido en vapor *Jabat* para Matanzas y Cienfuegos á inspeccionar y atender embarque fuerzas restantes de mi mando concentradas ya en aquellos dos puertos y sus cercanías.—*Jimenez Castellanos.*»

LA EVACUACION DE FILIPINAS

Nuevo telegrama del general Rios.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido esta mañana el siguiente telegrama del general Rios, que completa los que en otro lugar publicamos:

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Tarragona á D. Francisco Roca, magistrado actualmente de Pamplona.

—Mem para esta plaza á D. Félix Arias, actual magistrado de Granada.

—Mem magistrado de Granada á don

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona.

Retorno.—y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Santos y Yokohama.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 1 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Surabaja y Bushira (Golfo Pérsico), Zambar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Siney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1899.

La Manila saldrá cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1899.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Solo viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

En vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos o jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 13

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, congestión, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fatiga del aliento, anginas, pisor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente a los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Se contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Al por mayor, M. García. Depósito central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.

Caja UNA peseta.—Va por correo certificada por 1'25

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETER

Estas capsulas, inalterables, del género de un guisante, no se endurecen como las pilólicas y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resacaos, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, migrañas, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Exigir en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quina.—París, 8, Vivienne.

Casa Hermann-Lachspelle
J. BOULET Y C.ª S.ª
31, 33, Rue Reuilly, París
Cruz de la Legión de Honor, 1889
Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889.

APARATOS CONTINUOS
para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA WATER—Vinos espumosos. Únicos platados interiormente. Únicos produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.
Envíanse franco los prospectos de alturas.

PROFESOR
Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, a domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argensola, número 2, piso 4.º

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España
OFICINAS
Alcalá, 6 y 8

CAPSULAS CREOSOTADAS de Dr. Fournier.—Únicas premiadas en la Exposición París 1878. CURACION ASSEGURADA de todas las afecciones pulmonares.—Los que padecen del pecho deben tomar las capsulas.
23, Pl. de la Madeleine, París.

ALUMNOS LIBRES DE DERECHO
Clases particulares a precios económicos. Razon en la Administración de EL CORREO.

En el tratamiento de las ENFERMEDADES DEL PECHO, recomiendo los médicos especialistas el empleo del **JARABE y de la PASTA de Pierre Lamouroux**

Para evitar las falsificaciones, debe exigir el público la firma y sellos del inventor, Pierre Lamouroux, farmacéutico, 43, rue Vauvilliers, París.

VINO DE BUGEAUD
Toni-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los vinos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, rue Bourg-l'Abbé.

Años de éxito siempre creciente. No más cansal AGUA SALLES
Este agua sin rival progresiva instantánea devuelve a los cabellos blancos y a la barba su color primitivo.
Producto inimitable. Resultado garantizado.—Salles, Fils, 73, rue Turbigo, París.

El único legítimo **EVINO DEFRESNE** CON TRUBONA es el más precioso de los vinos y el mejor reconstituyente.
París, 4, Quai du Marché-Neuf.

JARABE de Gibert y Grajeas de Gibert
Afecciones sistémicas y vicios de la sangre. Productos verdaderos fármacos elaborados por el estómago y los intestinos. Exíjase la firma del Dr. Gibert y de Baugny, farmacéuticos. Destornos de las instituciones.—Augendré, Maisons-Laffitte, aris.

EL EXCMO E ILMO SEÑOR DON FRANCISCO DE CUBAS Y GONZALEZ-MONTIS

Marqués de Cubas y de Fontalba

SENADOR DEL REINO, EXCONSEJAL ELECTO Y EXCALDE PRESIDENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID, EXDIPUTADO PROVINCIAL Y A CORTES ADMINISTRADOR ESPECIAL DE SU SANTIDAD EXCONSEJERO DEL REAL CONSEJO DE SANIDAD, JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACION CIVIL, CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID, ACADEMICO DE NÚMERO Y PRESIDENTE DE LA SECCION DE ARQUITECTURA DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE ESPAÑA DE LA JUNTA DE VIGILANCIA Y PATRONATO DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE ESPAÑA, CABALLERO COMENDADOR Y GRAN CRUZ NATO DE LAS CÁRCELES DE MADRID Y DE LA JUNTA DE POSITOS, CABALLERO COMENDADOR Y GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, GRANDES CRUCES DEL MÉRITO MILITAR BLANCA SAN GREGORIO EL MAGNO Y DE LA ORDEN PIANA, GRAN CRUZ DE ORO, PRO-COLESIANET PONTIFICE, PLACA DE LA CRUZ ROJA CABALLERO HOSPITALARIO Y DEL CRISTO DE PORTUGAL, COMENDADOR DE LA DE MICHAN SFTJAR DE TÚNEZ, ETC. ETC.,

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE ENERO DE 1899

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda la Excm. señora marquesa de Cubas, sus hijos doña María, doña Consuelo y el Excm. é Ilmo. señor don Francisco; hijos políticos el excelentísimo señor marqués de Aldama, doña Encarnación de Urquijo y don Luis del Arco; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 4 del corriente, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Montera 22, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se aplica el coche.

En la capilla ardiente se dirán misas mañana y pasado por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. señores Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta los segundos a los fieles, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren, por el alma de dicho Excmo. señor.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO
Fabricación de hierro ordinario, homogéneo ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN
en las dimensiones usuales para el comercio y construcción
FABRICACION DE CHAPAS
Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 8 hasta 30 centímetros de alto
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios
FUNDICION DE COLUMNAS
Calderas para desplastar y otros usos
Grandes piezas hasta 20 toneladas
Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas
DIRECCIONES
Postal: Villanueva, 11. Madrid
Telegráficas Explosivos. Madrid
Teléfono: Número 398.

AGENCIA DE RICARDO STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.
TARIFAS DE PRECIOS. Se envían gratis a quien las pide a las oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, doña — TELEFONO 886 MADRID —

46

te, todo hombre honrado puede contar que hay en Francia un ladrón, un traidor, un saltador de caminos, un pilluelo y un opressor del pueblo menos. En esto, joven, has de ver una prueba de la justicia de nuestro soberano.

—No diré que no, pero si yo fuera el rey Luis, los haría ahorcar un poco más lejos de mi palacio—dijo el joven.—En mi tierra colgamos los cuervos muertos en los sitios frecuentados por los vivos, pero no en los jardines ó palomares. El hedor de esa carroña ¡puah! me vino a las narices á pesar de la distancia á que la teníanamos.

—Si vives lo suficiente para llegar á ser un honrado y leal servidor de nuestro príncipe, mi buen manco, respondió el francés—ya llegarás á saber que no hay perfume comparable al hedor que despide el cadáver de un traidor.

—Nunca deearé vivir para llegar á perder el olfato ó la vista—dijo el escocés.—Mostradme un traidor vivo y pronto tenéis mi brazo y mi espada; mas una vez la vida le ha abandonado, mi odio no ha de sobrevivirle. Mas creo que nos acercamos á la aldea, y en ella espero demostraros que ni el baño ni el asco me han quitado las ganas de almorzar. Con que, amigo mio, á la posada y por el camino más corto. No obstante, antes de aceptar vuestra hospitalidad, decidme si os place cuál es vuestro nombre.

—Me llaman maese Pedro—respondió su compañero.—No soy traficante en títulos; soy hombre á la pata llana, que vivo de lo mio y en paz; así me llaman.

—Está muy bien, maese Pedro—dijo Quintín—pues me alegro mucho

de la buena suerte que nos ha puesto en relacion, porque necesito algunos consejos y soy agradecido.

Mientras así hablaban, el campanario de la iglesia y un gran Crucifijo de madera, que asomaban por encima de los árboles, les indicaron que habían llegado á la entrada del lugar.

No obstante, maese Pedro, desviándose un poco del sendero, que en este punto se juntaba con una carretera real, dijo á su compañero que la posada á donde pensaba guiarle estaba algo apartada y recibía solamente viajeros de clase superior.

—Si por ello entendiéis los que viajan con el bolsillo bien repleto—respondió el escocés—no soy yo de esos y mejor me las habria, si viniera el caso, con un saltador de caminos que con un saltador de hostería.

—¡Pasques Dieu!—dijo su guía.—¡Y cuán prudentes sois los hijos de Escocia! Un inglés, por ejemplo, se cuele de rondon en una taberna, come y bebe hasta reventar y mientras no tenga la tripa llena no se le ocurre pedir la cuenta. Mas vos olvidáis, maese Quintín, ya que Quintín es vuestro nombre, vos os olvidáis que yo os debo un almuerzo por el baño que mi equivocacion os ha valido; es la penitencia que me ha impuesto en desagravio de mi ofensa.

—Es verdad—dijo alegremente el manco—que no me acordaba ya del baño, ni de la ofensa, ni del desagravio, ni de nada. Con el paseo se me ha secado la ropa ó poco menos; no quiero rehusar empero vuestra amable invitacion, pues ayer mi comida fué muy ligera y me pesé sin cenar. Tenéis cara de menestral respetable y no veo por qué razon no he de aceptar vuestro obsequio,

47

Sorbióse el francés con disimulo, pues comprendió claramente que el mozo, aunque al parecer medio muerto de hambre, sentía cierta repugnancia ante la idea de satisfacerla á expensas de un extranjero, y se esforzaba en acallar su interno orgullo con la reflexion de que, tratándose de esas ligeras atenciones, el que las acepta muéstrase tan cortés como el que las ofrece.

Penetraron en tanto en una angosta avenida, sombreada por corpulentos olmos, y en cuyo fondo una puerta les abrió paso al patio de una posada, de dimensiones mayores que de costumbre, destinada á albergar á los nobles y cortesanos que tenían que hacer en el castillo vecino, donde rarísima vez y solo cuando no se podia escusar absolutamente esa hospitalidad, permitió Luis XI que ningun individuo de su corte se hospedara.

Un escudo, ostentando la flor de lis, adornaba la puerta principal de ese gran edificio irregular; mas ni en el patio ni en las dependencias interiores se notaba pizca de ese trajo con que, en semejantes establecimientos, suelen indicar los criados que hay mucho que hacer y que los parroquianos abundan. Parecia como si el aspecto severo y malcarado del castillo real que se levantaba en las cercanías, hubiera comunicado en parte su melancólica solemnidad á un lugar destinado en todas partes á ser el templo de la alegría, del buen humor y de las francachelas.

Maese Pedro, sin llamar siquiera ni acercarse tan sólo á la entrada principal, alzó el pestillo de una puercecita lateral y penetró con su compañero en una gran sala, en cuya chimenea chisporroteaba un buen fuego

y junto á la cual todo estaba preparado para un almuerzo succulento.

—Mi compadre no ha olvidado nada de cuanto le encargué—dijo el francés al mozo.—Tendrás frío y hambre ¿no es verdad? Pues ahí tienes fuego para calentarte y un buen almuerzo que van á servirte al momento.

Dió un silbido y entró el mesonero, quien respondió al bon jour de maese Pedro con una reverencia, pero sin mostrar en manera alguna esa locuacidad que en todo tiempo ha sido prenda característica del mesonero francés.

—¡No ha venido aquí uno—dijo maese Pedro—á encargarme un almuerzo por órden mia?

Por toda respuesta, el posadero inclinóse profundamente; y mientras iba trayendo y colocando encima la mesa los varios manjares que debían componer el confortable almuerzo, ni una sola palabra pronunció en su elogio. Y sin embargo, valla bien la pena de ponderarlo, como saben y suelen hacerlo los mesoneros franceses para dar mérito á sus habilidades, según verá el lector en el capítulo siguiente.

CAPITULO IV
El almuerzo
¡Dios mio! ¡Que molares! ¡Cuanto pan! ¡Vijes de Jerick.

Dajamos á nuestros forasteros en una situacion más agradable que ninguna de las en que se habla visto desde que pisó el suelo de los antiguos galos. El almuerzo, como apuntamos en la conclusion del capítulo precedente, era admirable. Había un pastel de Périgord, sobre el cual un gastrónomo hubiera deseado vivir y morir, como los comedores de loto de Ho-